

## Acta reunión de los miembros del equipo de rendición de cuentas 2019

En la ciudad de Nueva Loja, a los 20 días de enero del 2020 siendo las 14h00, se reúnen el equipo de rendición de cuentas 2019, mismo que está conformado por las siguientes personas:

- Econ. Edwin Paredes - Responsable de Rendición de Cuentas
- Ing. Diana Flores - Responsable de portal web

Colaboradores:

- Ing. Darwin Maldonado - Responsable de la unidad de Riesgos de Trabajo
- Dr. Edgar Jimenez Campesino - Responsable de la Unidad Prov. del Seguro Social
- Lcda. María Quiñonez - Resp. de la Unidad Provincial Prestaciones Seguros de Salud.
- Ing. Jorge Parra - Responsable de Comunicación
- Ing. Carlos Campaña - Responsable de Afiliación y Control Técnico

Para dar inicio a la reunión la sala mociona que se elija a una persona para que haga las veces de secretario del equipo de Rendición de Cuentas 2019, eligen a la ing. Diana Flores por unanimidad.

En común acuerdo se establece el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la reunión
3. Evaluación de la gestión institucional
4. Compromisos
5. Clausura

1. Siendo las 14h00 se procede a constatar la asistencia del personal que forma parte del equipo de rendición de cuentas del año 2019. Constatando la presencia de todos los integrantes.

2. El Econ. Edwin Paredes Responsable de la Rendición de cuentas 2019, da bienvenida a todos los presentes y agradece el tiempo brindado para cumplir con lo dispuesto a nivel nacional y hace referencia a la importancia del cumplimiento del proceso de rendición de cuentas del año 2019 de la Dirección Provincial de Sucumbíos, dejando de esta manera instalada la reunión.

3. La secretaria da lectura al memorando del inicio de proceso, El Econ. Edwin Paredes toma la palabra y hace una breve exposición de los logros de gestión obtenidos en el año 2019, a pesar de algunas limitaciones propias de la gestión administrativa, así también manifiesta que una vez que fueron notificados como miembros del equipo de rendición de cuentas, es importante proceder con la evaluación de la gestión de la dirección provincial, para lo cual cada uno de los miembros del equipo desde sus

competencias deben obtener y entregar la información para el llenado de la matriz en el formato establecido por el Consejo de Participación Ciudadana.

4. Por unanimidad los miembros del equipo se comprometen a entregar la información desde cada uno de sus dependencias y se auto convocan para el día 24 de enero del presente año para las 09h00, para la entrega la información y proceder al registro en el formulario respectivo.

5. Siendo las 15h15, el Econ. Edwin Paredes da por clausurada la reunión.

Atentamente,



Ing. Diana Carolina Flores González

**SECRETARIA DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS 2019**